

RESOLUCION -D- N° 275/2010

**Salta, 6 de Agosto de 2010
Expediente N° 19.037/10**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1(un) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Regular con Dedicación Semiexclusiva para la Cátedra "**Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental**" con extensión de Funciones en la Cátedra de "**Enfermería Pediátrica**" de la Carrera de Enfermería, de Sede Regional Orán, y;

CONSIDERANDO:

Que a través del Artículo 2° de la Resolución 130/10 y modificatoria se establece el periodo de inscripción de postulante al mencionado cargo.

Que se dió publicidad del Acta de Cierre de Inscripción de acuerdo a lo fijado por el Artículo 17° de la Resolución CD-N° 661/88 y Modificatorias – Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Que durante el periodo fijado por el Artículo 18° de la norma antes mencionada, no hubo presentación alguna.

Que corresponde emitir el acto Administrativo de Aceptación de Aspirantes al Concurso, de acuerdo al Artículo 22° del reglamento.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTICULO 1° Aceptar como aspirantes al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1(un) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Regular con Dedicación Semiexclusiva para la Cátedra "**Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental**" de la Carrera de Enfermería, de Sede Regional Orán, y;

- Ramírez Tomasa DNI 13.455.632
- Galleano Fabiana Griselda DNI 27.922.775

RESOLUCION -D- N° 275/2010

Salta, 6 de Agosto de 2010
Expediente N° 19.037/10

ARTICULO 2° Hágase saber y remítase copia a: postulantes inscriptos y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, a sus efectos.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA